

1 Conserje. Escala de Administración General, Subescala Subalterna. Promoción interna por concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Narón, 2 de junio de 2006.-El Alcalde accidental, José M. Blanco Suárez.

**10931** *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas de fecha 14 de abril de 2006 aparece publicada íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema de concurso oposición, en turno restringido de las siguientes plazas:

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Pedagogo.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Psicólogo.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: 5. Denominación: Trabajador Social/Educador Familiar.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Maestro Industrial-Técnico Especialista en Metal.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 2. Denominación: Maestro Industrial-Técnico Especialista en Electricidad.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Coordinador Cultural.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Coordinador Juvenil.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Monitor de Servicios Sociales.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 3. Denominación: Capataz.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Informador Juvenil.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Animador Sociocultural.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Animador Socio-Comunitario.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 10. Denominación: Oficial de Primera.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 8. Denominación: Oficial de Segunda.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Subalterno. Número de vacantes: 2. Denominación: Subalterno.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 4. Denominación: Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 28. Denominación: Limpia-dora.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 15. Denominación: Peón.

Las instancias solicitando tomar parte se presentarán en el plazo de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Puerto del Rosario, 2 de junio de 2006.-El Concejal Delegado de Personal, Rafael Páez Santana.

**10932** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Mutriku (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» de fecha 5 de junio de 2006, aparecen publicadas las bases del proceso convocado por el sistema de promoción interna mediante concurso-oposición para la provisión de una plaza de Agente Primero de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mutriku, 5 de junio de 2006.-El Alcalde, Estanis Osinalde Txurruka.

**10933** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se han convocado pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de obras, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, por el procedimiento de acceso libre y por el sistema de oposición.

En el B.O.P. de Valencia, n.º 130, de fecha 2 de junio de 2006, se publican íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo de la plaza indicada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación provisional y la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos junto con la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en local donde se hayan realizado las anteriores pruebas y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chiva, 6 de junio de 2006.-El Alcalde, José Manuel Haro Gil.

**10934** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 122, de fecha 24 de mayo de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria, para proveer dos plazas de Monitores de Actividades, mediante concurso-oposición libre, con carácter de laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Humanes de Madrid, 6 de junio de 2006.-El Alcalde-Presidente, Adolfo Álvarez Sojo.

## UNIVERSIDADES

**10935** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional

del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, con código de habilitación 1/105/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Secretaria General, M.<sup>a</sup> Antonia García Benau.

#### ANEXO

##### RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

###### Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Código de habilitación: 1/105/0904

Apellidos/nombre	D.N.I
Font Blanch, Doménech . . . . .	40.833.279
Imbert Martí, Gérard Yves . . . . .	0309MAD00174

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

**10936** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Geodinámica Interna, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de Geodinámica Interna, con código de habilitación 2/428/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre), y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Geodinámica Interna.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Secretaria General, M.<sup>a</sup> Antonia García Benau.

#### ANEXO

##### RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

###### Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEODINÁMICA INTERNA

Código de habilitación: 2/428/0904

Apellidos/Nombre	D.N.I
Fernández Rodríguez, Francisco José . . . . .	10.068.015
Ayarza Arribas, María del Puy . . . . .	12.748.554

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

**10937** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, con código de habilitación 2/040/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre), y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Secretaria General, M.<sup>a</sup> Antonia García Benau.

#### ANEXO

##### RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

###### Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Código de habilitación: 2/040/0904

Apellidos/Nombre	D.N.I
Reyes Gómez, Fermín de los . . . . .	50.432.634
Martínez Méndez, Francisco Javier . . . . .	45.067.540
García Zorita, José Carlos . . . . .	51.444.841

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.